jsk/cra
S.30ª/364ª

Oficio Nº12.600

VALPARAÍSO, 8 de junio de 2016

Informo a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de la Comisión que US. preside, en orden a que el proyecto de ley que exige la publicación en el Diario Oficial de la ley N°13.196, Reservada del Cobre, correspondiente al boletín N°10.518-07, sea eximido del trámite en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento y conocido directamente por la Sala.

Ruego a US. remitir a esta Secretaría los antecedentes respectivos.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.